



ANUNCIO de 9 de agosto de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio para la "Ejecución y desarrollo de un programa para facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales en Extremadura". Lote 3: Encuentros presenciales para favorecer el acceso a la financiación. Expte.: SV-013/30/18. (2018081509)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos el Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicio para la ejecución y desarrollo de un programa para facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales en Extremadura" Lote III.

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-013/30/18. Lote III.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.juntaex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Lote III Encuentros presenciales para favorecer el acceso a la financiación.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 31.324,81 €.
- b) Importe del IVA (21 %): 6.578,21 €.
- c) Importe total IVA incluido: 37.903,02 €.

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad de Extremadura: 20 % Fondo Social Europeo 80 %

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa



JUNTA DE EXTREMADURA

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 9 de agosto de 2018.
- b) Contratista: Smartmee, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 23.782,00 €.
- e) Importe de IVA (21 %): 4.994,22 €.
- f) Importe total: 28.776,22 €.
- g) Fecha de formalización del contrato: 9 de agosto de 2018.

Mérida, 9 de agosto de 2018. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE n.º 154, de 11 de agosto), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 13 de junio de 2018 sobre calificación urbanística de legalización de explotación caprina. Situación: parcela 124 del polígono 25. Promotor: D. Pedro Santiago Lavado, en Los Santos de Maimona. (2018081217)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de explotación caprina. Situación: parcela 124 (Ref.^a cat. 06122A025001240000XF) del polígono 25. Promotor: D. Pedro Santiago Lavado, en Los Santos de Maimona.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 13 de junio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •